



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SECRETARIA
Calle 19 No 23 – 00 Palacio de Justicia Torre B Tercer Piso
Telefax. 7233026

AVISO A LA COMUNIDAD

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO Y PUTUMAYO **INFORMA** A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE, MEDIANTE AUTO DEL DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), ÉSTA CORPORACIÓN, CON PONENCIA DE LA H. MAGISTRADA ANA BEEL BASTIDAS PANTOJA ADMITIÓ LA **DEMANDA ELECTORAL Nº 2018-00580**, INSTAURADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN CONTRA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO.

DADO EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS VEINTIDÓS (22) DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).



OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño